



CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO: 680014003004-2017-00675-00

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para lo que estime proveer. Bucaramanga 22 de agosto de 2022

AYDEE FARIDE CORREA ORDUZ
ESCRIBIENTE

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta el memorial que antecede, mediante el cual la DRA. GLORIA PEREZ MANTILLA apoderada del extremo demandante solicita oficiar al AREA METROPOLITA DE BUCARAMANGA, a efectos de emitir avalúo catastral del inmueble identificado con matrícula inmobilia No. UBICADO EN LA CARREA 14 No. 300-364340 42-50 primer piso Barrio Garcia Rovia Edificio Tulipanes-Propiedad Horizontal Local 7, este despacho NO ACCEDE a lo solicitado comoquiera que es competencia de los JUZGADOS DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, por lo que este estrado judicial carece de competencia para el tramite pretendido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JANETH QUIÑONEZ QUINTERO
JUEZ

JUZGADO CUARTO (4º.) CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 127 que se ubica en un lugar público de la Secretaría de este Juzgado durante todas las horas hábiles del día <u>23 de agosto de 2022</u>
----- JUAN FELIPE SALCEDO ROA Secretario

Firmado Por:
Janeth Quiñonez Quintero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **10d3851bc743ad1b323c6a43bd3d36f9fe18116336cdd6d5a0520387cfea7fb6**

Documento generado en 22/08/2022 06:49:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>